

Guía sobre la Gestión Integral de Riesgos de Desastres

El Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Desastres (GTFD) inició la integración de la Guía de Fiscalización a la Gestión Integral de Riesgos de Desastres, durante el primer trimestre de 2020. La Guía comprende cinco apartados, lo cuales marcan los ejes de las etapas de análisis:

1. Plataformas de información, monitoreo y alerta temprana.
2. Marcos institucionales, jurídicos y normativos.
3. Cultura de prevención y autoaseguramiento.
4. Preparación para una respuesta eficaz y recuperación afectiva.
5. Reducción de factores de riesgo.

A partir del análisis de la experiencia en México, las EFS miembros del GTFD recaban la información sobre sus respectivas vivencias, la cual se estudiará y conjuntará para estructurar una guía sólida y de consenso para la región.



Quinto Aniversario del Marco de Sendai

A cinco años de la adopción del Marco de Sendai (18 de marzo de 2015), el compromiso internacional más importante para la reducción de riesgo de desastres, las Naciones Unidas invita al mundo a reflexionar sobre sus alcances. El Marco de Sendai ha permitido un entendimiento más integral y completo sobre las posibilidades de riesgo de desastres y la importancia de reducir sus efectos. En estos cinco años se han dado importantes avances, sin embargo, todavía quedan retos por cumplir.

Cabe destacar que la OLACEFS, mediante del Grupo de Trabajo Sobre la Fiscalización de la Gestión de Desastres (GTFD), utiliza el Marco de Sendai como base para el cumplimiento de sus compromisos.

Las EFS de la región tienen a su disposición el documento completo y un video breve en el microsítio en los siguientes enlaces:

- <https://www.olacefs.com/marco-de-sendai-2015-2030/>
- <http://www.unisdr.org/we/inform/publications/43291>
- <https://www.youtube.com/watch?v=fsDKUt9OaE>